

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Derechos políticos, garantía para la democracia: Alanis. María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señaló que las garantías que se den para el ejercicio de los derechos políticos son condiciones necesarias para el desarrollo de capacidades ciudadanas y, por ende, para la evolución democrática. Lo anterior en el marco de la firma del Convenio General de Colaboración Académica entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC), la Universidad Autónoma de Coahuila y el TEPJF, que se realizó en Saltillo. Alanis detalló que el convenio firmado consiste en la planeación y el desarrollo de proyectos académicos específicos que contribuirán a la formación de personal altamente especializado en derecho electoral. Señaló que la Universidad Autónoma de Coahuila, a través del Centro de Derechos Políticos (Cedepol), que fue inaugurado ayer, se encargará de impulsar la investigación especializada cuyo objeto de estudio científico será el de los derechos políticos. María del Carmen Alanis, también manifestó que "los fenómenos políticos, como las candidaturas sin partido, el transfuguismo, la suspensión de derechos y el pluralismo de los medios de comunicación, deben ser discutidos y analizados por los investigadores". Asimismo, reconoció que todavía falta mucho por hacer y propuso "encontrar los mecanismos para que el juicio ciudadano sea más atractivo en las comunidades indígenas como medio de defensa de los derechos político-electorales y este medio tiene que abrir una nueva etapa de inclusión". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, CYNTIA MONCADA;EL SOL DE MÉXICO, P. 10A, NACIONAL, EL MEXICANO.COM; DOSSIER POLÍTICO.COM, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Se queda el PRI con el eslogan "Nayarit Nos Une". La controversia generada por el registro de las coaliciones PRI, PVEM, Panal y PAN, PRD, presentadas con el mismo nombre, "Nayarit Nos Une", para disputar la gubernatura, 20 alcaldías, 138 regidurías y la renovación de la Cámara de Diputados local, fue resuelta a favor del tricolor por unanimidad de los consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Nayarit. En una interpretación de robo y arrebato, la coalición entre panistas y perredistas que venía utilizando este nombre desde el pasado 2 de noviembre de 2010, anunció que irán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por calificar de "vendidas" a las autoridades locales en la materia. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 3, SALVADOR ARELLANO)

Emitió el IFE 122 millones de credenciales. Durante 2010 el Registro Federal de Electores (RFE) expidió 12.2 millones de credenciales para votar con fotografía, de un total de 73.6 millones de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, para una cobertura de 90.52 por ciento. En esta cifra ya están excluidos los 5.6 millones de registros de credenciales "03", que dejaron de tener validez a partir del 1 de enero de 2011. Hay otros 2 millones 56 mil credenciales que tienen el mismo recuadro y pertenecen a las siete entidades donde se realizarán elecciones locales durante este año, pero que gradualmente, al día siguiente de los comicios, se darán de baja conforme la disposición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De hecho, las primeras 250 mil 736 credenciales de ese grupo, ubicadas en Guerrero, perdieron vigencia el pasado domingo, una vez concluida la jornada electoral; lo mismo ocurrirá el próximo domingo con 31 mil 175 micas en Baja California Sur después de las elecciones locales. (LA JORNADA, P. 16, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2011

Diario Oficial de la Federación. Se publicó Acuerdo por el que se destina al servicio del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), un inmueble con superficie de 228.90 metros cuadrados, ubicado en la calle Privada del Encanto número 13, Fraccionamiento El Dorado en Mazatlán, Sinaloa, a efecto de que continúe proporcionando su uso como casa-habitación a Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación. Asimismo se señaló que en razón de que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación (PJF), con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral, está a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, el destino del inmueble materia del presente Acuerdo ha de realizarse a favor de ese Consejo, a efecto de que lo utilice en el fin que se menciona. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

Así Lo Dice La Mont/ Federico La Mont. La columna señala que el TEPJF ya se encuentra en condiciones de resolver la impugnación de la contienda para gobernador en Hidalgo, toda vez que el Instituto Electoral de esa entidad solventó la última queja pendiente, que impedía a ese organismo jurisdiccional realizar la sentencia por acto anticipado de campaña en la toma de protesta del candidato de la coalición “Unidos Contigo” (PRI-PVEM y Panal). (LA PRENSA, P.6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA Y EL SOL DE MÉXICO, P. 9A, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

Entrevista Mario Netas a Aguirre y a Ebrard ¿Qué decidirá el Tribunal Electoral?. El gráfico animado semanal de reforma.com dedica el espacio a las elecciones de Guerrero celebradas el 30 de enero de 2011, donde resultó ganador Ángel Aguirre Rivero, el personaje Mario Netas lo entrevistó junto a Marcelo Ebrard. Mario Netas: Y hablando de golpes, hoy nuestros invitados son Ángel Aguirre Rivero y Marcelo Ebrard. Ángel Aguirre Rivero: Hola Mario, gracias por invitarme a tu programa ahora que estamos en la etapa de reconciliación de todos los guerrerenses, porque hoy como nunca, Guerrero merece y requiere la unidad y la paz...Mario Netas: Espérese, espérese, no me tire rollos y estese sosiego, que aquí las preguntas las hago yo. Para que anda convocando desde ahorita si la elección para gobernador en la que usted resultó ganador se va a ir a los Tribunales... Y Mario Netas finalizó diciendo: Saben que mejor váyanse, porque los andan buscando en el Tribunal Electoral para que expliquen una que otra anomalía de la elección. (REFORMA.COM, GRAFICO ANIMADO MARIO NETAS, 04 DE FEBRERO DE 2011)

Aires de Incertidumbre / Héctor Cortés Fuentes. La columna señala ¿Qué cuentas nos dará el IFE del “cochinito” que están haciendo en torno a rentas y el famoso fondo creado la semana pasada? Y por si fuera poco el sueldo de los tres consejeros, no es otra cosa que la muestra de una plena decadencia. No se cuestionan, lo que ganan, y los resultados que dan, por ejemplo, si hay pruebas de que en la reciente elección de Guerrero estuvo viciada ¿Por qué no hace nada el IFE, la Fepade y el TEPJF? Todos hicieron trampa, todos compraron votos y todos hicieron de este proceso democrático un verdadero cochinero, esto sólo es una probadita de lo que se espera en 2012. (DIARIO IMAGEN, P. 12, OPINIÓN, HÉCTOR CORTÉS FUENTES)

Guerrero/ Clara Scherer. Después de estos diez años de gobiernos panistas, hay que entender que es demasiado pedir a los partidos que dejen de lado las mañas, las trampas y la corrupción. Lo que hemos visto es que cualquier partido, en cualquier nivel de gobierno, usa las mismas estrategias del PRI, aunque con menos eficacia. ¿Qué pasa? ¿Por qué, por más que perseguimos un buen gobierno, cada vez que hay esperanza de cambiar, amanecemos en el mismo lugar, si no es que en uno peor?

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2011

Evidente es que los partidos controlan de mejor manera sus estructuras, han podido casi paralizar al IFE, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y demás instituciones que tienen como misión realizar tareas encaminadas a elecciones transparentes. (EXCÉLSIOR, P. 23, CLARA SCHERER)

Sala Xalapa

Preparado TEPJF para comicios de 2012. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está preparado para el proceso electoral que vivirá el país en 2012, afirmó Claudia Pastor Badilla, magistrada presidenta de la Sala Xalapa del TEPJF. Afirmó que dicho proceso electoral "será muy complicado porque tenemos la renovación de todos los niveles de gobierno, y al menos la última experiencia de 2006 fue de elecciones presidenciales muy cerradas y complejas". "Creo que el Tribunal ha hecho un trabajo permanente de conciencia de que el proceso electoral no se da el día de la elección, sino desde los registros, desde las campañas, desde el control de medios, desde el respeto a la ley", dijo. La magistrada consideró que el TEPJF ha cobrado conciencia de las necesidades de la previsión y agregó que existen análisis muy interesantes respecto a la posición que tiene el Tribunal frente a la ciudadanía, donde el porcentaje de conocimiento se ha elevado bastante. "La Presidencia de la Sala Superior (del TEPJF) ha hecho un trabajo extraordinario para posicionar al Tribunal y creo que los porcentajes de conocimiento de las funciones del Tribunal hacia la ciudadanía son positivos", abundó. Pastor Badilla participó en Lima, Perú, en la Primera Reunión Regional del Programa Global de Apoyo al Ciclo Electoral, donde presentó detalles de un proyecto para capacitar a los jueces electorales mexicanos con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, DE LA REDACCIÓN)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La próxima semana pasarela de los tres candidatos a la SCJN. El pleno del Senado turnó a las comisiones de Justicia y de Estudios Parlamentarios Primera, la terna de candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para cubrir la vacante generada por el fallecimiento del ministro José de Jesús Gudiño Pelayo. La propuesta de Jorge Higuera Corona, Jorge Mario Pardo Rebolledo, quien participa por segunda ocasión, y Alberto Gelasio Pérez será analizada por las comisiones unidas, las que tienen un plazo de 30 días para dictaminar, aunque la intención de los senadores es hacerlo antes. Para ello, a partir de la próxima semana, se realizará la pasarela de los candidatos ante las fracciones parlamentarias de los partidos políticos, donde se prevé que el martes sea con la fracción parlamentaria del PAN, así como de las comisiones dictaminadoras. Santiago Creel, legislador del PAN, adelantó que su grupo parlamentario revisará a fondo las curriculas y sentencias dictadas, sobre todo en los asuntos en que ha habido más controversia. Mientras, en la bancada panista se tuvo información de que los magistrados Jorge Higuera Corona, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alberto Gelacio Pérez Dayán han llevado casos polémicos, como el conflicto en Atenco, el de Othón Cortés y el desafuero de Andrés Manuel López Obrador. Carlos Navarrete, coordinador perredista, dijo que esta vez la terna viene muy equilibrada, con gente de experiencia, carrera reconocida y alto perfil. Por su parte, diputados del PRD y del PT cuestionaron la terna, y sostuvieron que de entrada existen fuertes intereses detrás de esas propuestas.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2011

Ramón Jiménez López, secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, aseguró que la terna busca tener un "alfil" que le permita ganar las controversias a su favor, pues recordó que la Corte tiene pendientes diversas resoluciones y sentencias por la ausencia de un integrante. Por ello, el perredista exhortó al Senado a analizar a fondo el tema, por las presuntas relaciones de Diego Fernández y Germán Martínez, ex presidente del PAN en la postulación de Pardo Rebolledo, y que se investigue si Pérez Dayán representa una candidatura que responde al titular del Ejecutivo federal. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, BLANCA E. BOTELLO Y ALEJANDRO PÁEZ; MILENIO DIARIO, P. 8, ANGÉLICA MERCADO Y HELIODORO CÁRDENAS;)

La SCJN ordena indagar despidos en empresas. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que en un juicio laboral, los tribunales en la materia deben estudiar si el despido de un trabajador fue forzado, por habersele obligado a presentar su renuncia, por dolo, mala fe, violencia, o por haber incurrido en un error. La Corte determinó que los tribunales laborales deben privilegiar el estudio del juicio de nulidad que presente el trabajador, respecto del convenio que firmó con su patrón para dar por terminada la relación de trabajo y la reinstalación en su puesto, a fin de comprobar que la terminación de relaciones laborales no fue unilateral. La Segunda Sala del máximo tribunal del país puntualizó que la nulidad es la acción principal en el juicio, pues de ello depende la reinstalación del trabajador. (DIARIO IMAGEN, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Entrampado, el nombramiento de consejeros electorales. Sin avance y entrampadas, se encuentran las negociaciones entre los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados para efectuar la designación de los tres nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). Ante el enérgico llamado hecho por Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, para que los legisladores ya se ocupen de su labor y no retrasen más la designación de estos tres funcionarios electorales, las reacciones en San Lázaro fueron muchas, algunas a favor como en contra y otras de justificación. Josefina Vázquez Mota, coordinadora de la bancada del PAN, le pidió calma al presidente del Instituto y le puntualizó que el tiempo empleado en esta negociación obedece justamente para lograr tres nombramientos que fortalezcan la vida institucional de ese instituto. Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador de la bancada del PRI, respondió así al "llamado enérgico" de Valdés Zurita sobre estas designaciones: "Lo vamos a cumplir cuando consideremos que así sea necesario". En tanto, Alejandro Encinas Rodríguez, coordinador del PRD, responsabilizó que si persiste el diferendo, y el PRI insiste en nombrar a dos consejeros afines, solicitará que el dictamen donde se presenta una lista de aspirantes se regrese a la Comisión de Gobernación. (EL FINANCIERO, P. 35, VÍCTOR CHÁVEZ Y MANUEL VELÁZQUEZ)

Reclaman partidos cuentas al árbitro. Senadores del PAN, PRD y Convergencia exigieron al Instituto Federal Electoral (IFE) investigar y aclarar las irregularidades, detectadas por la Contraloría Interna, en la renta de inmuebles que ocupa el organismo electoral. Santiago Creel, senador panista, indicó que la transparencia y la rendición de cuentas evitarán que haya escándalos en el IFE. Consideró que los consejeros deben transparentar toda la información que sea necesaria, con el fin de evitar el desgaste del órgano electoral.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2011

Carlos Navarrete, del PRD, dijo que antes de hacer acusaciones contra el IFE, hay que esperar los resultados de la investigación de la Contraloría Interna. Mientras, el senador Gustavo Madero, presidente del PAN, consideró que el manejo de recursos en el IFE debe ser tan escrupuloso como el conteo de votos. (REFORMA, P. 7, CLAUDIA SALAZAR Y GUADALUPE IRÍZAR)

Confirma IFE pesquisa por alquiler de bodegas. El Instituto Federal Electoral (IFE) confirmó que la Contraloría General interna abrió un proceso administrativo sobre las bodegas en Tláhuac e Iztapalapa, pero omitió detalles sobre su uso. "El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) estipula en sus artículos 392, numeral uno, y 380 inciso H que no se puede emitir opinión alguna sobre expedientes abiertos y/o en proceso de investigación, es por ello que en estos momentos no es posible atender su petición", contestó José Luis Alcudia, vocero del IFE, en respuesta a una solicitud presentada por Reforma. (REFORMA, P. 7, GUADALUPE IRÍZAR)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Baja California Sur

Ofrecerán descuentos a votantes en BCS. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Baja California Sur anunció un programa para incentivar el voto durante los comicios electorales del domingo 6 de febrero ofreciendo descuentos y promociones a quienes voten. Carlos Estrada Talamantes, presidente del CCE, explicó que en el marco del programa Si no votas no cuentas, empresas adheridas al consejo estarán aplicando promociones. "A los ciudadanos que hayan ido a votar mostrando su credencia de elector perforada y el dedo marcado con la tinta indeleble que se aplica al momento de emitir el sufragio, se les aplicarán diversos descuentos", mencionó. (DIARIO DE MÉXICO, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

Centra Los Cabos disputa electoral. En las elecciones del próximo domingo para gobernador, alcaldes y Congreso de Baja California Sur, los partidos políticos concentrarán gran parte de su fuerza en ganar Los Cabos, debido a su importante contribución a la economía del estado. Pese a ser una de las poblaciones más pequeñas del país, Los Cabos aporta alrededor del 40% de la economía del estado, de acuerdo con la iniciativa privada, especialistas y autoridades locales. Vicente Ruiz Pina, presidente de la Cámara Nacional de Comercio local (Canaco), manifestó que la mayor parte de producción (del Estado) está en Los Cabos. (REFORMA, 14, ALINE CORPUS Y HAYDEE RAMÍREZ)

Estado de México

Dan 47.1 mdp a órganos electorales. Los funcionarios que conforman los 45 Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) asumieron sus cargos. Las autoridades electorales programaron una inversión de 47.1 millones de pesos para el pago de sueldos, rentas, luz y telefonía de esos organismos que coadyuvarán en la organización de los comicios de gobernador del 3 de julio. Entre las tareas de estos funcionarios destacan el determinar la ubicación de casillas, recibir quejas de los partidos e instrumentar y vigilar el cómputo de los votos.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2011

José Mondragón, director de Administración del IEEM, informó que se destinaron 32.4 millones de pesos para cubrir los sueldos de 135 vocales de esas juntas distritales, y 5.4 millones para los salario de los 270 consejeros de esos mismos organismos. El funcionario electoral argumentó que en las remuneraciones de los vocales existe un incremento del 15% nominal, porque desde 2006 no había aumentos en sus pagos. (REFORMA, P. 8, ENRIQUE I. GÓMEZ)

Guerrero

Añorve retomará alcaldía. Manuel Añorve Baños, ex candidato de la coalición "Tiempos Mejores para Guerrero" (PRI, PVEM y Panal), dijo que la contienda electoral ya concluyó, y anunció su regreso a la alcaldía de Acapulco, una vez que notifique al Congreso del estado su reintegración a la presidencia municipal para continuar con la modernización del puerto. Señalo que en los próximos días solicitará al Congreso del estado y de acuerdo a la ley su reintegración al ayuntamiento para continuar coordinando el esfuerzo de los acapulqueños. (LA CRÓNICA DE HOY, 2 Y 14, MAR HORACIO RAMOS)

Guanajuato

Sanciona árbitro a madrugadores en Guanajuato. El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) dictaminó sancionar a funcionarios públicos pertenecientes al Partido Acción Nacional (PAN) que han pedido el voto a militantes del albiazul en su carrera a la candidatura a gobernador del estado. Los panistas "adelantados" y sancionados son: José Ángel Córdova Villalobos, secretario de Salud; Miguel Márquez, de Desarrollo Social estatal; y Ricardo Sheffietd Padilla, alcalde de León. La recomendación realizada por unanimidad por los cinco consejeros del IEEG también contempla a Javier Usabiaga Arroyo; ex secretario de Agricultura; a Luis Alberto Villarreal García, Humberto Andrade Quezada y Ricardo Torres Origel, senadores panistas; al igual que a Gerardo Mosqueda, ex secretario de Gobierno de Guanajuato, y Miguel Salim, director del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato. (EL FINANCIERO, P. 38, LUCIANO VÁZQUEZ Y FINSAT)

Veracruz

Edil de Xalapa recibe bono por \$265 mil; su salario es de \$38 mil. Elizabeth Morales, presidenta municipal de Xalapa, percibe un sueldo mensual superior a los 300 mil pesos; si bien su salario es de 38 mil, recibe un bono de compensación por 265 mil, de acuerdo con una supuesta lista de nómina que se dio a conocer en Veracruz y que provocó un escándalo político. Noel Miranda Mendoza, director de Egresos del municipio de Xalapa, aseguró que la lista es falsa; sin embargo, no mostrará la real hasta que la aprueben el cabildo y el Congreso del estado. De acuerdo con las reformas en la Ley de Ingresos, Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz, gana 74 mil 313 pesos mensuales y los secretarios de despacho de 51 mil a 59 mil pesos al mes. La ex diputada federal priista y actual alcaldesa de la capital del estado anunció un programa de austeridad y presumió que habían reducido los salarios de los trabajadores; sin embargo, tras el documento dado a conocer quedó evidenciado que bajaron los sueldos, pero no los bonos de compensación, que en la mayoría de los casos equivale a mil por ciento más que el salario. (MILENIO DIARIO, P. 26, ISABEL ZAMUDIO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2011

Zacatecas

Da un juez entrada a amparo de Amalia. El Juzgado Segundo de Distrito en Zacatecas dio entrada a un juicio de amparo promovido por Amalia García, ex gobernadora de dicha entidad, contra cualquier resolución de la Contraloría del estado, que prepara una sanción contra la ex mandataria por no presentarse al desahogo de pruebas por las presuntas irregularidades detectadas en su administración por 2 mil 202 millones de pesos. Guillermo Huizar Carranza, contralor del estado, informó que preparaban ya una sanción contra la ex gobernadora por no dar respuesta a la dependencia de los gastos realizados en su administración en el plazo que dicta la Ley de Responsabilidades. En un comunicado, la ex gobernadora informó que Enrique Torres Segura, juez Segundo de Distrito en Zacatecas, ordenó al contralor que se abstenga de emitir una resolución contra ella hasta que se le notifique la respuesta del amparo, mediante el cual busca salvaguardar su derecho a la defensa. Huizar Carranza dijo que el amparo es provisional, y que seguramente tendrá una respuesta negativa al igual que las tres solicitudes de amparo anteriores. (REFORMA, P. 10, STAFF)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Acusa PAN agravio a FCH. Diputados del Partido del Trabajo (PT) encabezados por Gerardo Fernández Noroña y algunos perredistas subieron al pleno de San Lázaro una manta con la foto de Felipe Calderón, presidente de México, y el texto decía: ¿Tú dejarías conducir a un borracho tu auto? ¿No, verdad? ¿Y por qué lo dejas conducir el país? Los panistas reclamaron a los perredistas porque consideraron que dicha manta representaba un agravio contra el Mandatario y la Institución Presidencial. Fernández Noroña y los perredistas se resistieron y los priístas se mantuvieron al margen. Las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) anunciaron que se retiraban del pleno en protesta, y Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Cámara, dio por concluida la sesión por no haber condiciones para su desarrollo. (REFORMA, P. 1, ARMANDO STROP)

Exigen priistas a Cordero plantear alternativa fiscal. Senadores del PRI cuestionaron a Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, por su falta de imaginación para plantear alternativas que aseguren al gobierno federal más ingresos. "Salgamos de la mediocridad de no plantear nada distinto, cuando sabemos que lo que tenemos no funciona", expresó Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada priista. El miércoles pasado, Cordero dijo que resultaba extraño que el PRI proponga una tasa de 12% al IVA, cuando el país recurre a los mercados de deuda para obtener más recursos. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA SALAZAR)

Modifican las redes sociales campañas electorales. Carlos Lugo Galera, politólogo e investigador del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana (UIA), consideró que a partir de los comicios de este año, el uso de las redes sociales, Facebook, Twitter y sitios Web, modificó el discurso de los políticos, y su relación con el elector, porque ahora son más breves y focalizados, explicó. Con estos nuevos medios de comunicación un candidato tiene un acercamiento mayor con el electorado, positivo o negativo, tanto con aquel que lo ve con simpatía, como con quien critica sus discursos y acciones, expuso el académico, quien advirtió a los políticos estar atentos a este panorama. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2011

Pactan cuatro estados Mando Único. Los presidentes de los Congresos estatales se comprometieron a aprobar cuanto antes en sus estados la propuesta de Mando Único y homologar los instrumentos jurídicos en sus entidades para combatir al crimen organizado. Las organizaciones delictivas se están extendiendo a todo el país, porque "ellas sí tienen la capacidad de organizarse", señalaron. Si bien advirtieron que no se "legislará al vapor", presidentes de los Congresos de Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco y Querétaro aceptaron que la propuesta representa una opción para combatir la corrupción en las policías. Aunque las características del Mando Único deben ser aún definidas por el Congreso de la Unión, la Secretaría de Gobernación (Segob) definió esta semana las reglas para distribuir entre las 32 entidades 2 mil 400 millones de pesos para poner en marcha el proyecto. (MILENIO DIARIO, P. 1, 30 Y 32, NAYELI ROLDÁN)

PAN busca donativos de Pemex para estados. EL PAN en el Senado presentó una iniciativa para que Petróleos Mexicanos (Pemex) pueda entregar donativos a las autoridades municipales y estatales para que desarrollen acciones de protección civil, desarrollo urbano e hidrocarburos en las zonas donde se encuentran instalaciones petroleras, con el propósito de evitar nuevas tragedias como la del 19 de diciembre de 2010 en San Martín Texmelucan, Puebla, donde explotó un ducto de Pemex que causó la muerte de más de 28 personas. Felipe González, senador panista, propuso una reforma a la ley de Pemex para especificar que esa paraestatal "podrá otorgar en la medida de sus posibilidades donativos a entidades federativas y municipios donde se encuentren los ductos". La propuesta fue turnada a comisiones para su análisis dentro de los próximos 30 días. (EL ECONOMISTA, P. 42, JORGE MONROY)

Bajó la delincuencia en el Edomex. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, dijo que en los últimos cinco años la tasa de delincuencia en la entidad ha disminuido, pues el índice delictivo pasó de 17 por cada 100 mil habitantes a siete. Explicó que con la finalidad de ser más eficaces, se ha trabajado en especializar las áreas de atención de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM). Agregó que se han dado "tiros de precisión" en el seguimiento a secuestradores, y delincuentes y que con el personal de la PGJEM, ha hecho un frente común para ser más eficaces en el combate al crimen organizado. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, BETTINA FALCÓN)

El hampa no ha ganado la narcolucha al Estado: Narro. El crimen organizado "no le ha ganado la batalla" al Estado pese a la violencia en el país, pero se requiere de programas adicionales, porque utilizar sólo la fuerza pública "no garantiza que se le pueda derrotar", advirtió José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en su visita por Querétaro. Pese a la violencia que padecen estados como Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, Guerrero, Jalisco y Morelos, entre otros, debido al crimen organizado, éste "no puede ganar al Estado, porque somos muchos más los mexicanos convencidos de que hay otras maneras". Narro Robles ha insistido en que la guerra contra el narco es una estrategia equivocada, pues la muerte de 35 mil mexicanos durante la actual administración, "me provoca terror, me parece que es espantoso", dijo. Aseguró que esta cifra significa que muchas vidas se han desviado, cientos que son producto de lo que horrendamente se ha decidido llamar daños colaterales. (MILENIO DIARIO, P. 32, NAYELI ROLDÁN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2011

Rafaguean a general, escoltas y secretario de Nuevo Laredo. Manuel Farfán Carriola, director de la policía de Nuevo Laredo, fue ejecutado junto a sus cuatro escoltas y su secretario particular. A 32 días de haber asumido el cargo como director de Seguridad Pública de Nuevo Laredo, Farfán Carriola fue asesinado por un comando armado que cerró el paso a las unidades en donde viajaba él y sus escoltas, informaron fuentes policiales de Tamaulipas. (DIARIO DE MÉXICO, P. 26, DE LA REDACCIÓN)

Exonera PGJDF a La Reina del Pacífico; puede aplicarse botox. Miguel Ángel Mancera, procurador capitalino, dijo que no se le puede imputar conducta delictiva alguna a Sandra Ávila Beltrán por haberse inyectado sustancias químicas como parte de un tratamiento estético. Lo anterior, pese a que se violentaron los reglamentos internos del penal de Santa Martha con el ingreso del doctor de la presunta narcotraficante. El funcionario explicó que la intervención de la PGJDF es para determinar la responsabilidad de los servidores públicos y las circunstancias en las que se vulneraron las medidas de seguridad del reclusorio femenil. Aclaró que su investigación no es por la intención de La Reina del Pacífico de someterse a una cirugía estética o a un tratamiento facial en el interior de la prisión. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 19, ISRAEL YÁÑEZ G.)